

El Consejo de ministros del sábado

Traslado a Alicante del gobernador civil señor Jiménez de Bentrosa.—Se nombra para Burgos al Sr. Alcántara

A la entrada
A las siete menos veinte llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para reunir el Consejo de ministros.

Comenzó su acostumbrada charla con los periodistas diciendo:
—Hoy he sometido a la firma de Su Majestad los decretos nombrando gobernador civil de Alicante al señor Bentrosa que lo era de Burgos, y designando para Burgos al señor Alcántara. No era esta la combinación de gobernadores que yo tenía pensada; pero era extensa, y no ha habido tiempo de ultimarla. Esta de ahora ha sido únicamente la natural derivación del pase al Gobierno de Valencia del general Bernáiz de Castro, que estaba en Alicante.

Un periodista le preguntó si el Rey había firmado ya el decreto de devolución a Cuba de los trofeos militares que quedaron en nuestro poder como consecuencia de las campañas coloniales.

—No contestó.—Su Majestad conoce el pensamiento y lo aprueba; pero aún no he sometido a su firma disposición alguna sobre esto, porque no he decidido si darle forma de Real decreto o de Real orden.

—Y de recomendaciones por el santo de Su Majestad?
—He sido autorizado por el Monarca para proponerle la concesión de cruces del Mérito civil a funcionarios de la Administración. Con este motivo, he pasado una circular a todos los ministros para que me envíen relaciones de los funcionarios de sus respectivos departamentos acreedores de recompensas. Con ellas formularé la oportuna propuesta.

Nota oficiosa
El ministro del Trabajo dio la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia y Estado.—Reconocimiento del Gobierno del Ecuador.
Ratificación del Convenio hispano-italiano sobre el régimen tributario de las Sociedades.

Acordó prorrogar hasta el 15 de Febrero próximo el plazo para devolución de prendas empeñadas, acordado recientemente, por cuenta del Gobierno.

Gracia y Justicia.—Con motivo del Santo de Su Majestad, se acordó proponerle la concesión de algunos indultos.

Marina.—Adquisición de camión Buick, con destino al transporte de guerra «Contramaestre Casado» y crucero «Príncipe Alfonso».

Fomento.—Declaración de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrográficos-forestales en los llamados montes de Cartagena a cargo de la tercera división.

Se acordó el anteproyecto de repoblación de 21.770 hectáreas presentado por la Diputación de Oviedo, con contribución del 50 por 100 de los gastos por parte de ésta.

Presupuesto adicional de obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
Aprobación del plan económico de ferrocarriles para el año 1928 presentado por el Consejo Superior del Ramo.

Trabajo.—Creando la Junta Central de Corredores de Comercio.
Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.

El ministro de Trabajo manifestó también oficialmente que el Consejo había entregado las insignias de la cruz de Carlos III, recientemente otorgada al ministro de Hacienda.

La propuesta de indultos
Parece ser que los expedientes de indulto que se elevarán a la regia aprobación serán diez, y que entre ellos hay uno de pena de muerte.

La prórroga para el desempeño de ropas
A petición de las Juntas nombradas por el Gobierno en todas las provincias de España para que formasen la relación de las prendas pignoradas a que había de alcanzar la acción benéfica del Gobierno, según acuerdo de Consejo de ministros de fines del año pasado, se acordó en el Consejo de anoche prorrogar dicho acuerdo hasta el 15 de Febrero.

Los surtidores de gasolina
En el Consejo de anoche, a propuesta del ministro de Hacienda, se acordó dictar una disposición prohibiendo que durante un plazo, que se determinará, no puedan aumentarse los impuestos y gravámenes de toda clase que pesan en la actualidad sobre los surtidores de gasolina.

Asimismo se acordó que las corporaciones provinciales y municipales no puedan crear nuevos impuestos sobre dichos surtidores, con el fin de que graves gravámenes no determinen automáticamente un aumento de precio en las cotizaciones de tan necesario artículo.

La Junta de corredores de Comercio
A propuesta del ministro de Trabajo fué aprobada en el Consejo una disposición por virtud de la cual se crea la Junta Central de Corredores de Comercio, otorgándole facultades para intervenir en todos los incidentes que puedan surgir en los diversos colegios de España, así como en otorgándole facultades de fiscalización, la elevación de informes a la superioridad y la confección de estadísticas con las peculiaridades de las respectivas especialidades de cada colegio.

Replantación forestal
Se aprobó anoche, a propuesta del conde de Guadalquivir, un proyecto de decreto, declarando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrográficos-forestales efectuados en los llamados montes de Cartagena a cargo de la tercera División de Montes.

Como consecuencia de esta disposición se realizarán en dichos montes unos trabajos de repoblación forestal que, aunque de momento sólo abarcarán a 1.000 hectáreas de terreno, se ampliarán posteriormente.

También fué aprobado un anteproyecto de repoblación forestal en Asturias, que alcanza a 21.770 hectáreas de terreno, que representa la propuesta hecha por la Diputación de Oviedo, y elevada al ministro de Fomento, en cuyo centro ha sido estudiado el plan completo, y que anoche llevó a Consejo el conde de Guadalquivir.

El Estado, contribuirá a los gastos que ministerio de Fomento, en cuyo centro ha el 50 por 100 de su coste.

Plan económico de ferrocarriles
El ministro de Fomento llevó anoche a Consejo de ministros el plan completo de carácter económico de ferrocarriles, que para 1928 estudió y elevó a la Superioridad el Consejo ferroviario.

La cantidad a invertir, tanto en las obras de mejora como en la adquisición de material, se aproxima a los 400 millones de pesetas.

La Filarmónica
Ofelia Nieto, notabilísima cantante, y Julia Parody, excelente pianista, en su actuación artística del sábado en el Teatro Principal, lograron un éxito franco.

Las dos artistas, conocidas ya del público burgalés, consolidaron su fama, quedando la concurrencia satisfechísima del concierto.

En la primera parte, Ofelia Nieto cantó, admirablemente, varias obras que cautivaron al público, siendo ovacionada en varias ocasiones.

Julia Parody, acompañando al piano, estuvo muy bien.

En dicha primera parte se ejecutaron preciosísimas canciones, compuestas por Schumann, Weber, Beethoven, Massenet y Thomas, deliciosas creaciones, que Ofelia dijo de un modo insuperable.

Todas las obras fueron ovacionadas con entusiasmo.

La gentil cantante, que posee una excelente voz, y de gran extensión, consiguió muchos aplausos en premio a su brillante actuación artística.

Toda la primera parte del programa fué sugestiva en extremo, y un triunfo grande para la gran artista Ofelia Nieto.

Julia Parody acertadísima en su actuación, acompañando, al piano, admirablemente.

La segunda parte, integrada por obras puramente pianísticas, sirvió para consolidar la justa fama que Julia Parody tiene adquirida en su carrera artística.

En las «Variaciones», de Haendel, la notable pianista estuvo muy bien, logrando calurosos aplausos.

Julia Parody interpretó, con gran acierto, «Preludios», de Rachmaninoff; «Humoresca», de Levine; «Vals triste», de Sibelius; «El ruiseñor», de Alabieff-Liszt; y el sugestivo «Vals brillante», de Chopin.

En todas las obras, la simpática pianista estuvo admirablemente, alcanzando calurosos aplausos.

Terminó el concierto con preciosas composiciones de Schubert, Pucini, Schumann, Rimski-Korsakoff, del que oímos una deliciosa «Canción india», que Ofelia tuvo que repetir, y el formidable «Grito de guerra», de la ópera «La Walkiria», de Wagner.

En todas las obras, Ofelia estuvo afortunadísima, alcanzando, al terminar la «Canción india», una calurosa ovación.

En la famosa página musical wagneriana, Ofelia estuvo afortunadísima, alcanzando un éxito clamoroso.

Julia Parody, acompañando al piano, acertadísima.

Ambas fueron largamente ovacionadas.

El teatro, brillantísimo.

JOSE N. QUESADA

El esfuerzo de Burgos

El amigo Cardiel, con su entusiasmo bien conocido de excelente burgalés, publicó días pasados en el DIARIO un artículo titulado «Parece un sueño», artículo en el cual se anima a las gentes para que, sin perder momento, trabajen y se preparen a aprovechar debidamente los beneficios que los ferrocarriles construidos y proyectados y otras obras y mejoras, han de traer a la ciudad.

La idea es noble, y aunque no nueva, pues ya muchos se ha hablado en ese sentido, digna de ser atendida, razón por la cual no es malo insistir en ella.

Suscribo, pues, la tendencia de tal artículo; pero hallé en él, y creo que debe hacerse notar, un error de apreciación que lleva envuelta una injusticia, y tal error estimo debe ser rectificado.

Supone el apreciable articulista, mejor dicho por sentido, que Burgos se ha pasado muchos años «dormiendo placida y sosegadamente a la sombra venerable pero enervadora de nuestra historia... recordando épocas pretéritas sin hacer esfuerzos para que el porvenir fuera risueño, que Burgos yacía en un marasmo suicida... y así un año y diez y ciento».

Y añade: «Pero he aquí que el destino, o la casualidad, o la buena suerte—porque desde luego no han sido ni los trabajos, ni los ajanes, ni las ansias de prosperar—, nos han despertado bruscamente para ofrecernos unos donativos tan espléndidos como inesperados».

Las palabras que he subrayado me parecen, sin proponérselo sin duda su autor, una injusticia extrema que, repito, no debe quedar sin rectificación, ya que, hasta como principio de educación ciudadana, debe establecerse el dar a cada cual lo suyo, aparte de que, a los pueblos, como a los niños (caso de los pueblos lo son un poco siempre), hay que hacerles ver, porque es verdad, que la suerte y la fortuna, son palabras vanas y sólo el esfuerzo y la tenacidad consiguen los grandes éxitos.

Y ese es el caso de Burgos. Burgos ha sido tal vez la ciudad que en estos últimos años, en estos últimos cincuenta años, más ha luchado, ha trabajado y ha soñado en relación con su porvenir.

Tenemos ahora, ya a medio construir, el ferrocarril Ontaneda-Galduero (o como haya de llamarsele). ¿Acaso ese ferrocarril nos ha venido de bobas como aquí se dice? ¿Es un donativo inesperado que de sorpresa nos coge? No por cierto. Nadie ignora que durante más de catorce años, bajo la presidencia de la Diputación de Burgos, ha funcionado una junta compuesta por representantes de las otras provincias interesadas; que se han gastado en proyectos y estudios cientos de miles de pesetas, y que aún, en los últimos años, la Diputación que presidía el señor De Sebastián luchó a brazo partido en Madrid para lograr la subasta, y la nueva Diputación, que tenía a su frente al señor Alonso de Armijo, dió en la gran asamblea de Soria los últimos empujes.

¿Y qué diremos del directo Madrid-Burgos? Cuando ni el señor Cardiel ni el que esto escribe habían nacido, ya se hablaba de tal ferrocarril, llamado en los días de la revolución de Septiembre el ferrocarril de Marcariti, diputado por Burgos que le apoyó. ¿Cuántos esfuerzos y cuánto dinero no se han empleado desde entonces?

Ha habido el proyecto Muruve, que nuestra Diputación costó; los de Braconnier, Madrid-Santona, Vasco Castellana y no sé cuántos más, a todos los cuales Burgos ha prestado su aliento y su auxilio; costosos han sido, en los años últimos, los trabajos y proyectos para el Segovia-Burgos, y, finalmente, cuando se planteó la desahogada idea de un ferrocarril de vía europea, es decir, de ancho distinto del español, que atravesase nuestra patria, fué Burgos la que creando la Comisión de iniciativas ferroviarias, acudiendo a congresos, asambleas e informaciones, publicando folletos, fundando la revista *Alfa*, con trabajo constante y entusiasta, logró no sólo el éxito negativo de que el ferrocarril de los Aldudes no se construyera, sino el positivo de que se estudiase, como medio de acortar la distancia entre Madrid y la frontera, el trayecto Madrid-Burgos, y gracias a estar tal estudio hecho, ha habido medio de que el señor marqués de Gualdaluze llevase a la *Gaceta* el ferrocarril directo.

No hay que insistir en estas consideraciones ni recordar los trabajos del infatigable Arango, en previsión de la construcción de nuevas líneas, co-

mo la de Burgos-Sahagún; recuérdese que hace pocos años la benemérita Comisión de Iniciativas destacó algunos de sus miembros a León, Gijón, Oviedo, Vigo y otras capitales para preparar o dar aire a nuevos proyectos de ferrocarriles que a Burgos puedan favorecer. ¿Sería justo que cuando alguno de tales proyectos se pudiese en realización se dijera en Burgos que aquí no había habido afanes, ansias ni trabajos para lograrlos?

Cuando en varias ciudades (Santander, Vitoria y Valladolid por lo menos) se crean organismos parecidos a nuestra Comisión de Iniciativas, cuando en periódicos de varias poblaciones se leen elogios, envueltos con algo de envidia, por lo que ha logrado Burgos con sus esfuerzos, no creo razonable que aquí desconozcamos u olvidemos lo que se ha hecho.

Y de análogo modo podría referirse a otros beneficios u obras que a Burgos interesan; logramos ahora el cambio de Capitania, pero antes hicimos tal edificio a costa del Municipio; desapareció del lugar que hoy ocupa el presidio; no podrá decirse que no se deba a una campaña tenaz de muchos años; construyéronse grupos de casas, pues no hay duda que se deben al tenacísimo esfuerzo de los que con sus propias manos las labran y se aprovechan de leyes que a toda España alcanzan.

No achacemos a la fortuna lo que acaso no nos dió voluntaria, sino voluntada por nuestro esfuerzo. No hemos esperado sentados a que la suerte nos favorezca. El personaje principal de una conocida comedia de Linares Rivas, recuerda que él siendo un pobre muchacho que barría una tienda y cargaba fardos, dedicaba las noches al estudio. Llegó un día en que faltó el cajero; él se brindó a sustituirle; salió bien en su empresa, le dieron la plaza, y esto fué el principio de su fortuna.

Los restantes dependientes admiraban su suerte y él decía: «Si, suerte, suerte muy grande; pero de qué me serviría la suerte si cuando pasase por mi puerta yo no hubiese sabido partida doble?»

Lo mismo hemos hecho en Burgos, y cuando el éxito nos sonreí bien creo que debemos decir que nuestro bienestar lo hemos ganado con nuestros puños.

María Guerrero

La dolencia que aquejaba desde hace algunos días a la insigne actriz ha tenido esta mañana, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, un triste desenlace.

Se va con María Guerrero toda una época de nuestro teatro, que ella y su ilustre esposo sostuvieron con poderoso esfuerzo más de treinta años.

A ellos se debió la resurrección de obras antiguas en los famosos *lunes clásicos* del Teatro Español, primero, y del de la Princesa, después; ellos dieron a conocer joyas dramáticas de Echegaray, Galdós, Benavente, Los Quinteros y tantos otros autores; ellos llevaron a través del nuevo mundo, nuestra gran literatura dramática, contribuyendo como nadie a la glorificación de la madre España.

Hablar de las condiciones excepcionales de la actriz que hoy ha muerto, parece inútil; recordar sus triunfos más señalados, los personajes que encarnó con más acierto, en que su genio se reveló más potente, fuera tarea larga.

Queremos sólo dedicar a su gloriosa memoria un recuerdo, sentido y sincero.

En Burgos, la ilustre actriz había trabajado repetidamente desde los tiempos en que era dama joven en la Compañía de su maestro Emilio Mario, distinguiéndose ya mucho, y en el apogeo de sus facultades vino a Burgos con ocasión de las fiestas del Eclipse de sol de 1905, representando entonces, de un modo portentoso, «Locura de amor», el gran drama de Tamayo, algunas de cuyas escenas ocurren en nuestra ciudad.

Después, en diversas ocasiones, hizo aquí breves temporadas, que los amantes del teatro recuerdan con fruición, siendo siempre objeto de ovaciones entusiastas y cariñosas.

Descanse en paz la egregia actriz y reciban su esposo, el gran cómico Fernando Díaz de Mendoza, y sus hijos, nuestro pésame cordial.

Plan ferroviario para el año actual

Figura en el el directo Madrid-Burgos, incluso el trozo Madrid Lozoya

El plan económico de ferrocarriles para 1928, estudiado y redactado por el Consejo Superior Ferroviario es el siguiente:

Presupuesto general
Comprende este presupuesto la totalidad de los gastos e ingresos calculados para el presente ejercicio, a cargo de la Caja Ferroviaria.

Se refieren los gastos a las mejoras y ampliaciones de líneas, construcción de nuevos ferrocarriles, explotación de ferrocarriles por el Estado, anticipos y auxilios reintegrables, gastos del Consejo Superior y atenciones financieras, por un total de 931.785.549 pesetas.

De esta cifra se deduce un 30 por 100 en que, por la experiencia de los años anteriores, se calculan los gastos que no llegan a realizarse de las partidas de mejoras y construcción durante el ejercicio, quedando un total de gastos importantes, 673.760.623 pesetas.

Los ingresos, integrados por los recursos cedidos por el Estado; los de gestión de la Caja Ferroviaria, las consignaciones en los presupuestos del Estado y la negociación de Deuda ferroviaria amortizable del Estado, se calculan en 529.496.635 pesetas, con un déficit de 144.263.988 sobre el presupuesto de gastos, cuyo déficit podrá ser atendido con las disponibilidades de la Caja en 31 de Diciembre de 1927, que ascienden a unos 163 millones de pesetas.

El Consejo de ministros introdujo algunas modificaciones en este presupuesto, reduciendo algunas cifras.

Los nuevos ferrocarriles
Importa el plan para el presente año 231.006.799 ptas., rebajado el 30 por 100 ya referido.

Comprende, además de las obras que venían construyéndose por las Jefaturas de estudios y construcción de ferrocarriles del Estado, las de las líneas incluidas en el plan referente de urgente ejecución establecido por Real decreto-ley de 5 de Enero de 1926, unas ya contratadas y otras cuyos proyectos se hallan tan adelantados que pudieran emprenderse dentro del año.

Representa un aumento de 153.806.333 pesetas sobre el anterior.

Se incluye, además, la línea de Madrid, a San Martín de Valdeiglesias, a cargo de la Jefatura Militar, de Ferrocarriles, que comprende la prolongación hasta Arenas de San Pedro por el valle del Tíctor y su enlace con el de Madrid a Almerox.

Las líneas en construcción que han de atenderse con estos créditos son: Zuera a Olorón, Lérida a Saint Girons, Ripoll a Puigcerdá, Val de Zafán a San Carlos de la Rípta, Teruel a Alcañiz, Lérida a Alcañiz y Teruel a Utiel, correspondientes a la Jefatura del N. E.

Soria a Castejón, Cuenca a Utiel y Madrid a Burgos, de la Jefatura del Centro.

Ferrol a Gijón, Zamora a Puebla de Sanabria y Santiago a Coruña, de la Jefatura del N. O.

Jerez a la Sierra, Toledo a Bargas y Huelva a Ayamonte, de la Jefatura del S. O.

Fortuna a Caravaca y ramal de Murcia a Murcia, Aguilar a Cartagena, Alicante a Alcoy, Totana a La Pinilla y Sección primera y segunda del de Baeza al de Cuenca a Utiel, de la Jefatura del SE.

Las líneas en estudio adelantado que pudieran subastarse o concertarse dentro del año, para las que se consiguen créditos son: Sección de Madrid a Lozoya, del de Madrid a Burgos; trozo segundo de la sección de Vivero a Fox, primero y segundo de la de Foz a Ribadeo, quinto, sexto y séptimo de la de Los Cabos a Ribadeo y Puente del Barquero, del ferrocarril de Ferrol a Gijón; Puebla de Sanabria a Orense; Orense a Santiago; sección tercera de Jerez a la Sierra; Talavera a Villanueva de la Serena; secciones primera y segunda de Córdoba a Puerto Llano; secciones tercera y cuarta de Baeza a Utiel y Puertollano a La Carolina.

Plan de mejoras y ampliaciones
En el capítulo para estas atenciones figuran las que han de realizarse durante 1928 en las líneas de las diversas Compañías adheridas al régimen ferroviario y en las explotadas por el Estado, y las adquisiciones de material móvil y de tracción de las incluidas en el plan general del quinquenio de 1926 a 1930.

Importan, con la rebaja indicada del 30 por 100, 371.051.362 pesetas.

Entre las obras a realizar por las más importantes Compañías citaremos las siguientes:

Madrid, Zaragoza y Alicante.—Establecimiento de doble vía en los trayectos de Alcazar a Alicante, Madrid a Zaragoza, Alcazar a Sevilla, Montmetó a Empalme en la línea de Barcelona a Francia por Granollers, Girona a Hansa, Tarragona a San Vicente y San Vicente a Reus.

Comienzo de las electrificaciones de Barcelona a Mataró, a Molins del Rey, a Villanueva y a Granollers.

Ampliaciones de las estaciones de Madrid, para la que se destinan tres millones y medio, y de Barcelona-Termino.

Como adquisiciones de material figuran 40 locomotoras, 142 coches y 1.042 vagones.

Se asignan a esta Compañía 188.455.000 pesetas, con un aumento de 30.861.000 sobre el año anterior.

Norte.—Dobles vías de Avila a Medina, Játiba a Valencia, Orduña a Bilbao, Soto del Rey a Oviedo y Madrid-Príncipe Pío a Paseo Imperial.

Para las obras de construcción de la nueva estación de Madrid se destinan tres millones de pesetas.

Electrificaciones de las líneas de Manresa a Barcelona y a San Juan de las Abadesas, y de Irún a Alsasua en la línea de Madrid a Hendaya.

Adquisición de material, 40 locomotoras, 57 coches y 1.500 vagones. Se conceden a esta Compañía 158.695.000 pesetas, 13.411.900 menos que el año anterior.

Andalucía.—Se establecerá doble vía entre Cercadilla y V. atchillón, Campo Real a la Roda y San Gerónimo a Utrera.

Se asignan a esta Compañía pesetas 31.925.400, 24.103.800 menos que el año anterior.

Para la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal se asignan pesetas 37.296.47, con un aumento de 7.524.845.

Pidiendo una recompensa

Por referirse a un hermano de nuestro querido amigo don Domingo Hergueta, copiamos de *El Debate* del día 20 del corriente:

«Ayer recibió el señor Ponte en el despacho de ministros de la Asamblea a una Comisión del Colegio de Doctores de Madrid, presidida por el señor Yanguas, en la que formaban parte el arzobispo de Santiago, los doctores Bañer, Zúñiga, presidente y secretario de dicha entidad, y los señores Huertas, conde de Calleja, Utiel, Amézola y Ortega Morejón.»

El señor Yanguas entregó al ministro de Gracia y Justicia una solicitud de la Corporación doctoral autorizada por 26 firmas y 24 adhesiones de entidades, entre las que están la Academia de Medicina, las Diputaciones de Madrid y Navarra, los Ayuntamientos de Madrid, Pamplona, El Escorial, Estella y Abázuza, numerosas Sociedades médicas y farmacéuticas y la Universidad de El Escorial, pidiendo al Gobierno conceda un título del Reino al doctor don Simón Hergueta.

A las frases de elogio para el señor Hergueta pronunciadas por el señor Yanguas se asociaron el P. Zacarías y el doctor Zúñiga.

El señor Ponte acogió con gran simpatía la petición y ofreció ponerla en conocimiento del Gobierno.

Nos alegraremos tenga un feliz éxito dados los merecimientos y la larga carrera profesional de tan insigne médico.

Emisión de quinientos millones de Deuda amortizable

El Rey ha firmado un decreto anunciando para el día 3 de Febrero próximo la suscripción de 500 millones de pesetas de la Deuda amortizable autorizada para el presupuesto extraordinario. De dicha suma, 449.600.000 pesetas corresponden a la anualidad de 1927, que no se emitió en dicho año por haberse hecho frente a las inversiones que en el mismo se verificaron, en primer lugar con el sobrante de la emisión de 1926, y una vez agotado éste, con las disponibilidades de la cuenta de Tesorería.

Por consiguiente, con cargo a la anualidad de 1928 sólo se emiten 50 millones de pesetas.

La nueva Deuda se emite al tipo de 98 por 100, y producirá un interés del cuatro y medio por ciento. El Gobierno estima justificada esta pequeña reducción de interés, teniendo en cuenta la situación de los mercados bursátiles y la afluencia de disponibilidades, que han abaratado el coste del dinero en recientes operaciones emisoras.

Las perspectivas económicas del presente ejercicio permiten abrigar la casi absoluta seguridad de que durante su curso no ha de emitirse más Deuda para el presupuesto extraordinario, con lo cual, lejos de preceder las suscripciones a las obras, van éstas en gran parte por delante de aquellas, con el consiguiente ahorro por intereses.

La nueva Deuda estará exenta del impuesto de Utilidades, se pignora con el Banco de España por el 90 por 100 de su valor y se amortizará en cincuenta años, a partir de 1938.

Desde luego, las peticiones de menos de 5.000 pesetas no se sujetarán a prorrato.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Deportes Ofelia Nieto

Union Deportiva de Burgos Campeón de la región

Después de nombrado árbitro para el partido anunciado para ayer entre la Deportiva Ponferradina y la Unión Deportiva de Burgos, aquella solicitó un aplazamiento al que los nuestros no accedieron.

Por exigirlo así el reglamento, se celebró la ceremonia de presentarse nuestro equipo en el campo a la hora marcada, dar la salida, entrar el balón en la meta contraria, esperar unos minutos y levantar acta, quedando automáticamente la Unión Deportiva, de campeón de la serie B.

Por exceso de original, no podemos hoy dar cabida a las acostumbradas «Cuartillas de Erios», que se publicarán mañana.

Los tapices de San Esteban

No voy en este escrito a repetir lo dicho en artículos anteriores. En pie queda, que están vigentes disposiciones canónicas y civiles, que regulan la forma que se ha de emplear para la venta de RES PRETOSAS, y que cuando no se cumplen, se fijan en esas mismas leyes la sanción.

Que con los tapices vendidos de San Esteban, no se han cumplido esos requisitos, y que esos tapices partiendo del supuesto de que no hemos sido engañados en lo de la venta, han salido por la puerta falsa y sin cumplirse con los preceptos marcados por la potestad eclesiástica y civil, que obligan a todos, a eclesiásticos y seculares, por muy elevadas que sean sus categorías.

Sentado esto, que nadie podrá rebatir por muy hábil que sea, ícáame solo defenderme, de las insidias de los cegados por un incomprensible fanatismo.

Yo soy, y he sido siempre, respetuoso con las autoridades de cualquier fuero que sean, y nadie podrá fundadamente demostrarme lo contrario. Al Sr. Arzobispo de Burgos le he elevado en mis escritos una suplica que no he tenido el honor de ver contestada; él sabrá por qué, yo la respeto, y no he de profundizar sobre este extremo.

No he tratado de asuntos espirituales o dogmáticos, sino de cosas temporales. De aquellos me hubiese librado muy bien porque soy católico; de éstos ya es otra cosa, y el caso no es nuevo, sin que ello deje de implicar acatamiento.

En estos tiempos, bucean los doctos en el reinado de Felipe II, ensalzando como cuantidad primordial su religiosidad, y no obstante ser éste monarca, defensor nato de la Iglesia Romana, cuando el Papa Sixto V se oponía a sus planes políticos, le trataba con dureza y se gozaba de los atrevimientos que con el jefe de la Iglesia se tomaban sus embajadores.

Un siglo antes, el Gran Capitán, al Papa Alejandro, le vituperaba su licenciosa conducta, y le echaba en cara haber recobrado con su esfuerzo, la Ciudad de Ostia para el Pontificado.

Algunos pintores del Renacimiento y anteriores a él, colocaban en el infierno a curas y prelados, y el mismo Miguel Ángel en sus frescos de la Capilla Sixtina, situaba en el lugar de los réprobos a un maestro de escuela del Vaticano, quien fue a quejarse al Papa de esa licencia del divino artista, y el Papa contestaba, que de allí no podía sacarle porque no alcanzaba a tanto su poder.

Pues si Reyes, Capitanes y Pintores, cometieron esos actos de verdadera irreverencia en tiempos de la Monarquía tradicional ¿por qué ha de ser irreverente una suplica hecha con todo respeto a un Prelado burgalés por el último de sus diócesanos?

Lo consignado en el antúltimo párrafo, no lo digo yo, lo dice la historia, por cuya boca hablo, lo dicen las pinturas de artistas ilustres que han alcanzado la inmortalidad y cuyas obras se muestran en Iglesias, Museos y Catedrales, y es bien consignar así, no vaya a salir por ahí algún Torquemada de guardarropía diciendo que lo he inventado yo.

Va también lo escrito para el señor Esteban (don Francisco), que me ha calificado de irreverente, cuando él ha cometido la irreverencia grande de admitir un artículo, tratando poco menos que como a un idiota al Pontífice que actualmente rige los destinos de la Cristiandad, hecho que le probaremos si se atreve a negarlo.

Tiene gracia don Francisco, medido a definidor, pero he de perdonarle porque le estoy agradecido. El me manda el periódico apesar de haberme dado de baja. Se lo agradezco, no por sus enseñanzas, sino por el regocijo que me proporciona.

Me lo manda todos los sábados a casa y le recibo a mitad de comida. La muchacha del servicio entra con él en la bandeja y me dice, señorito, El Defensor de los Ladradores. Nos reímos del equívoco de la doméstica; los sobrinos, alborotan, chillan, ríen y vociferan a ver, a ver, a ver, a ver, a ver, se lee y nos seguimos riendo.

LUIS GALLARDO Académico correspondiente de la de Bellas Artes

Ofelia Nieto

Después del admirable concierto con que esta insigne artista obsequió a los socios de La Filarmónica, dedicó la mañana del domingo a ver algo de los monumentos de la ciudad con su padre, el conocido notario don José, dió unas vueltas por el Espolón, a mediodía, y por la tarde salió para Palencia, continuando la última tournée de su brillante carrera artística, que tantos triunfos la ha proporcionado en los principales teatros del mundo.

El 19 de Marzo, día de San José, contraerá matrimonio Ofelia con el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla don Felipe Cubas, y Burgos tendrá la fortuna de presenciar el enlace, acto que no dudamos en calificar de trascendental para el bello arte, uno de los que con tanto éxito cultiva Ofelia, que además de insigne cantante es pintora y escultora de raro mérito.

Por cierto que su hermana Angeles Oteín, de igual talla artística que Ofelia, y acaso más conocida en el extranjero que en España, vuelve al Teatro, del que hace años está retirada, y se trasladará desde la Habana, donde ahora está, a España e Italia, en las que residirá indistintamente.

Las dos hermanas pasarán en Burgos algunas temporadas con su padre.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 22 de Enero de 1898

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se acordó, a propuesta del señor Navas, celebrar el primer viernes de cada mes una feria de ganados, análoga a la de San Martín, empezando en Marzo próximo.

Para solemnizar el santo de Su Majestad el Rey, el gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Don Fabio Arana, revisará mañana, a las once, en el hermoso paseo de la Quinta, las tropas de esta guarnición, por hallarse todavía en Madrid el capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas señor Augusti.

Mandará la línea el general Solano, la media brigada de Infantería, formada por los regimientos de Lealtad y San Marcial y la sexta compañía de administración militar el coronel don Antonio del Rosal y la brigada montada, compuesta del tercer montado de Artillería y lanceros de España el general Balboa.

Como consecuencia de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Cádiz, el ilustrado profesor de Derecho de la Universidad de Oñate doctor don Tomás Alonso de Armiño y Calleja.

Hoy, con un día espléndido, se ha celebrado la fiesta de San Vicente en la Ventilla y Villagonzálb Pedernales.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de la ciudad de Briviesca don Honorato González.

Ha sido destinado a Cuba el coronel del regimiento infantería de San Marcial don Carlos Cotorado Lambert, que pasa a tomar el mando de su regimiento, que se halla en dicha isla.

Por los combates sostenidos en Pinar del Río (Cuba) por la columna Suarez Inclán, se le ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, al capitán de infantería don Simón Trabadelo del Coso.

Dicen de Madrid que los balcones de los edificios públicos ostentan colgaduras en señal de regocijo por la pacificación de Filipinas.

CENTROS Y SOCIEDADES

La Amiga de la Humanidad

El presidente de esta benéfica Sociedad, nos participa haberse constituido la nueva Junta directiva que ha de regirla durante el año actual, en la siguiente forma:

Presidente, don Federico Yudego Albo. Vicepresidente, don Manuel Ruera. Tesorero, don Emilio Llop. Contador, don Desiderio García. Secretario, don Godofredo Gómez. Vicesecretario, don Timoteo Araúz.

Vocales: Don José Redondo, don Anastasio Grijelmo, don Florentino Martínez, don Luis del Val, don José López Busto y don Daniel Esteban.

Nos envía un ejemplar del nuevo Reglamento, aprobado en Junio del año último, y por el vemos las grandes modificaciones introducidas en el anterior, dándose mayores facilidades para la admisión de socios, extendiendo su radio, que comprende toda la ciudad y alrededores donde hoy se están construyendo nuevas viviendas, así como el barrio de San Pedro de la Fuente; se hacen extensivos los beneficios de la Sociedad, además de a todos los hijos que constituyen la familia, a dos personas de la misma que vivan en su compañía, se aumenta el sueldo a los dos médicos; se concede a éstos y al practicante una gratificación para coche o medio de locomoción para facilitar la asistencia rápida a los enfermos, etc., etc.

Asimismo recibimos la Memoria anual correspondiente al 1927, y observamos el excelente estado económico de dicha Sociedad, ya que, después de atender a todos los gastos, médicos, practicante, farmacia que suministra toda clase de medicamentos, incluso específicos, y otros de consorte, administración, etcétera, arroja un superávit de existencia en Caja de pesetas 9.778.60.

Felicitemos a la citada Sociedad y a los desearnos siga prosperando, y no dudamos que con tales ventajas aumentará el número de sus asociados.

El santo del Rey

LA RECEPCION EN CAPITANIA

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, se ha verificado, como de costumbre, la recepción en el Palacio de Capitanía, a las doce y media de la mañana.

Presidió la recepción el señor capitán general de la región a quien acompañaban el gobernador civil, el general gobernador, el delegado de Hacienda y el presidente de la Audiencia territorial.

Por delante del trono desfilaban todas las autoridades civiles y militares, asociaciones religiosas y diversas entidades.

En la antecámara del trono se había colocado la banda del regimiento de Lealtad y la de San Marcial, en la Plaza de Alonso Martínez ejecutando ambas un variado y escogido repertorio.

Las fuerzas desfilaban ante el edificio de Capitanía dándose vivas al Monarca. La Plaza de Alonso Martínez se hallaba ocupada por numeroso público.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Francisco J. Samaniego, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Villar, defensor, licenciado Zamarrán; procurador, Herrero; Secretaría del Lic. Soto.

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

Ecós de la provincia

El DIARIO en Pradoluengo

HISTORIA DE UNAS OBRAS

A modo de prólogo

Querido lector: Nada te quisimos decir, sabiendo mucho, de viejos proyectos que amigos del alma añoraban, ni de legítimos deseos que todos sentíamos.

Y es que; la limpia y bien cimentada ejecutoria de espléndidez y necesidad de los buenos—y son muchos—hijos de Pradoluengo que llegaron a la tierra prometida, después de una feliz navegación por la gruesa mar del trabajo, salvando los escollos de la vida, no podía, ni debía ser empañada por requerimientos más o menos precisos, ni por insinuaciones más o menos veladas de la Prensa.

Sólo nos permitimos, entre burlas y veras, jugar con el velo que cubría la metamorfosis de la crisálida aspiración de todos al convertirse en real mariposa que, batiendo las alas del desprendimiento, revolotea de co-ro en co-ro, aspirando el deleitoso jugo de gratitud y reconocimiento de los laboriosos hijos de esta industriosa villa que, con respeto y admiración, pronuncian en estos momentos dos nombres: Ignacio Martínez Echevarría y Teodoro Córdoba.

Momento histórico

Allá, corriendo el mes de Marzo del año último, y con la oportunidad de unas dimisiones—que lamentamos—en la corporación municipal, la primera autoridad gubernativa de la provincia tuvo el acierto de nombrar, para los cargos que vacaron, personas del temple y entusiasmos como don Ángel Martínez, don Daniel Alcalde, don Joaquín Arana y don Miguel Zaldú; y la colectividad de la representación municipal, el buen sentido de elegir por su presidente y alcalde de Pradoluengo, al respetable don Miguel.

Entusiastas de su tierra, le faltó tiempo a estos caballeros para tremolar la bandera de reformas importantes de la villa, entre ellas la cubierta y embocinamiento del río, que cincuenta pasaba por lo mejor del pueblo, sus impúdicas vestiduras y vergonzosas suciedades; siendo baldón y oprobio de este lugar, ante los ojos de propios y extraños.

Al grito de guerra, acudió la totalidad del vecindario; figurando a la vanguardia de la cruzada los paladines de la higiene y sanidad, doctores Martínez Echevarría y M. Rico.

Corazones de oro

Dos caminos a seguir se presentaban a la visualidad económica del Ayuntamiento, para ver realizados sus proyectos: uno, rápido en ejecución de obras, pero con el rasante de un empréstito de miles de duros; otro, tardío en desarrollo, por el largo trazo de sucesivas consignaciones, en verideros presupuestos.

El mabarón de la duda de opción, por cuál de los dos caminos a seguir, fue rasgado, apenas iniciado por la espléndida generosidad de dos ilustres pradolouguinos, que se llaman don Ignacio Martínez Echevarría y don Teodoro Córdoba, que, confidencialmente informados de tales proyectos, hicieron suyos, en casi su totalidad, los problemas de la higiene y embellecimiento del pueblo que les vó nacer.

Manos a la obra

Resulta de tan inesperada manera la parte económica del proyecto, desapareció de nuestra vista, por arte de la magnificencia de don Ignacio Martínez, el río que tantos sonrojos nos proporcionó, en el largo trozo comprendido desde la terminación de la Plaza, por la parte del Ayuntamiento, hasta el edificio donde actualmente tiene Correos instaladas sus oficinas.

Y sobre lo que antes fué lugar de emanaciones desagradables e insanas, quedará extendido, dentro de muy poco, en todo lo largo de la calle y a la misma costa, un hermoso paseo pavimentado de cemento, de cinco metros de ancho; que yo terminaría a su final, para salvar el declive de la vía, con dos estrechas aceras, que convergieran en lo que fué puente, convirtiendo el pequeño terreno que estas cerrasen en jardincillo estilo inglés.

El desinterés y desprendimiento de tan ilustre patriota, permitió el embellecimiento del paseo con la instalación de un apreciosa fuente, (cuya artística columna, fundida en acreditados talleres bilbaínos y rematada por una bombona que ha de apisonar potente buja, se levantará sobre labrada piedra, expresamente traída de Ontoria de la Cantera.

Por mi parte, opino, que en una de las caras de la base de la fuente, la que ha de mirar al Ayuntamiento, se cincela esta sencilla inscripción: don Ignacio Martínez Echevarría.—1928.

Paz a los muertos

Herido de muerte y con las convulsiones de la agonía, aún se resiste el pestilente río, en el trayecto del Matadero al cruce de las carreteras a Burgos, Belorado y Ezcaray.

Prolongan su vida inyecciones de las crecidas de pasados temporales, que impidieron al contratista el religioso cumplimiento de lo pactado.

Pero es cuestión de días, para que doblen las campanas anunciando el depósito del mal oliente vecino en el suntuoso mausoleo que el municipio le ha destinado, para reposo de sus turbias aguas.

Final de fiesta

Modestamente se levanta en uno de los lugares más visib'es de la villa,

lo que llaman El Mercado, que si en sus primitivos tiempos pudo ser orgullo y blason de pasados pradolouguinos, no deja de ser sencilló «Bano» chico de fondo, bajo de altura, anti-artístico por su armadura, mal encuadrado al desaparecer el río, insuficiente para las necesidades de los mercados domingueros, pequeño para el paseo en los días de lluvia—que a Dios gracias no son pocos—y causa de murmuraciones, por carecer el pueblo de un edificio más en consonancia con los timbres de su fama.

Inconvenientes y males que desaparecen con el derribo del antiguo y construcción de uno nuevo, que se ha de encargar a la casa de Marrodán, de Logroño; todo por orden de la espléndida liberalidad del hidalgo caballero don Teodoro Córdoba.

La nueva construcción, toda ella de armadura de hierro, de diez metros de anchura por cuarenta de largo, se levantará—una vez desaparecido el lavadero, que irá a sitio más recóndito—más al Norte de la actual, con una desviación hacia el Oeste, por aquel aire, de dos metros, que ganará la angostura de la calle de Bruno Zaldú.

Moción.—Al Ayuntamiento de Pradoluengo

Señor: El rasgo que no puedo adjetivar por no herir la modestia de los señores don Ignacio Martínez Echevarría y don Teodoro Córdoba, procede sea correspondido por parte de V. S., con los siguientes acuerdos: Primero: El nuevo Mercado llevará una placa con el nombre del generoso donante. Segundo: La apertura del Paseo de la Fuente de don Ignacio Martínez y la inauguración del nuevo Mercado, de don Ignacio Córdoba serán revestidos del mayor esplendor y solemnidad posibles.

Es justicia que, interpretando el sentir del vecindario, solicite del reconocido celo de V. S. este modesto emba-durador de cuartillas, que firma D. Manda.

Por el interior

Recibo

«Señor don D. Manda.—Muy señor mío: No puedo resistir el impulso, de decir a usted, que ha sido una imperdonable descortesía, el olvido que los Reyes Magos tuvieron de nosotros.—Su afectísima, Fifi.

Contestación

Fifi de mi vida: Nada de descortesías; desde que el sexo que fué débil, se corta la cabellera a lo «mañolito», no tiene derecho a tener moños por olvido de más o por olvido de menos.—Llora amargamente tu enojo, D. Manda.

Recibo

«Simpatiquísimo y dicharachero D. Manda: Has estado pero muy reñado—¡jamás! que decimos las chicas bien—con el regalo al señor recaudador; para mí el de mayor gusto. Pero te lo diré: los hay que ni con apremio ni con la fuerza pública, los llevan a la vicaría.

De todas las maneras, de seguir el procedimiento y llegar a la pública subasta, me dará el gusto de ofrecer, por cualquiera de ellos, hasta dos reales.—Te admira, Mimi.

Contestación

Encantadora Mimi: Veo que además de una chica bien eres una muchacha espléndida, que harías excelente mañerita, ideal administradora de una casa. ¿Quieres... regentar... la que yo te diga? Si aceptas, no déjes de avisarlo, porque con mil amores te daré la dirección.—Tu apasionado, D. Manda.

P. D.: Los dos veales, con en plata, cupronique o calderilla?

Replica

«Adulador, comprometedor y curioso D. Manda: ¿qué quieres que te diga? Las responsabilidades de una regencia, son tantas y tan grandes, que pensadas en mis diarias meditaciones por la carretera de Burgos, entradas las primeras horas de la tarde, me obligan a declinar el honor... de no contar con la colaboración leal de un... «aceptables» consejero de la corona. Des de luego; en calderilla.—Te sigue admirando, Mimi.

Dúplica

Queridísima Mimi: Esta misma tarde nos veremos. Me creo honrado con la confianza, e iré en traje de ceremonia dispuesto para el acto de la jura.—Tuyo siempre, D. Manda.

Epitogo

En una de las simtosidades que hace la carretera de Pradoluengo a Burgos muy cerca de aquella villa, resuetan, escandalosas, unas risotadas femeninas que el eco se encarga de esparcir, anunciando que la venganza de Mimi, ha sido peor que el enojo de Fifi.

D. MANDA Pradoluengo-19-1-1928.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo de DIARIO DE BURGOS en Pradoluengo, don Dámaso Barbero, en cuya casa pueden adquirirse los ejemplares, admitiéndose también suscripciones y anuncios.

El DIARIO en Lerma

Una rectificación

En nuestra última crónica, aparecida en el DIARIO del día 18, sin duda alguna por error de la redacción, se suprimieron las comillas que indicaban lo que copiaba de otro periódico de esta provincia, cuyo asunto recordarán los lectores. Para deshacer el error volvemos a reproducir lo que copiábamos:

«El mercado del último miércoles se ha visto un tanto desamainado, debido seguramente al haberse propaado por algunos mal intencionados, que el Ayuntamiento había elevado la tarifa de arbitrios, en lo que se relaciona con los granos y piensos.»

(En lo que sigue se suprimieron las comillas).

Como esta noticia carece en absoluto de fundamento, sirvan estas líneas —dice el aludido artículo—de aclaración y continuen viniendo los que lo tienen por costumbre, a vender sus productos en la seguridad de que no tienen que pagar más cantidad que la que años anteriores tenía y tiene asignada la Corporación municipal.

Con esto queda subsanado el error.

Demografía

En el mes de Noviembre último hubo el siguiente movimiento demográfico:

Bautismos: Rosaura Giménez Gabarri y Felipa Alonso Arribas. Totales, dos.

Defunciones: María Cruz Hernando Calvo, 41 años; José Luis Santillán López, 3; Laurentina Díez Gómez, 30 meses; Alfredo Antón Blanco, 13 meses; Antonia María López, 43 años; Emilio Angulo Arnáiz, 18 meses; Antonio Portillo Andrés, 10 idem; Felisa Ramos Pastor, 74 años; Félix Ortega Santamaría, 6 idem; Basilia Antón Orcajo, 10 meses. Total, 10.

Matrimonios: don Víctor Domínguez con doña Luisa María Paz Rendón, y don Ampelio Antón con doña Francisca Blanco.

Para la próxima daremos los datos del mes de Diciembre y el balance del año 1927.

Se trabaja

El próximo día 24, martes, celebrará la Corporación municipal sesión extraordinaria a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de una comisión especial repartidora de las cuotas que han de abonar los habitantes de las zonas libres de este Ayuntamiento por los ingresos de vinos, carnes, etc., que no se han concertado voluntariamente.

2.º Nombramiento de un comisionado para percibir de la Delegación de Hacienda de Burgos, el saldo acreedor del Estado que le resulta a este Ayuntamiento, con arreglo a la Real orden del 13 de Junio último.

3.º Adjudicación de piedra-morrillo, para arreglar la Plaza Mayor.

4.º Acomeidas de alcantarillado y aguas en los edificios propiedad del Ayuntamiento.

Con esto el convecino que no asista a la sesión no podrá alegar ignorancia.

CLUBMAN

Lerma, 20 de Enero de 1928.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete de la tarde, estreno de la superproducción Fox

Al abrirse la puerta

por Jacqueline Logan.

Otros estrenos cómicos.

Pronto. «El precio de la gloria», soberbia creación de amor y guerra. La obra cumbre de la trágica epopeya mundial.

Suscripción de La Corte de Honor

para allegar fondos para el Mantto de la Santísima Virgen del Pilar, y para la edificación de la Basílica del Pilar en Jerusalén: Pesetas

Casa del Sr. López Gemenó

Francisco y Carmen Carrasco. 5

Juana Gabanes. 1

Una amante de la Virgen. 2

SUBASTA

El día 5 de Febrero próximo y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta para la reforma de las oficinas del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, bajo el presupuesto de 13.922'05 pesetas y condiciones que figuran en el expediente de su razón, el cual puede ser examinado todos los días laborables durante las horas de oficina.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro 11 de Enero de 1928.—El alcalde

Embrocación HERCULES

Lintimento blanco, suave limpio. Se absorbe bien. Calma todo dolor. Cura golpes y contusiones. Todo DEPORTISTA la emplea. Da salud, fuerza y vigor. El que la usa la recomienda. Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio — La Bañeza. Venta: Principales farmacias y droguerías.

350 plazas, 350 Auxiliars de Hacienda

Se admiten señoras. Preparación desde 1.º de Febrero. NICOLAS ARCOS Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda.

Informes: Lain-Calvo, 24, 3.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. tel.éf. 272. EL SEÑOR Don Joaquin González Muro, Indutrial de esta plaza, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su afligida esposa D.ª Dolores Martínez Ariznavarreta; hijos, doña Felisa, D. Gerardo (ausente), D.ª Juana, D.ª María de los Dolores y D. Gato (ausente); hijos políticos D. Estanislao González y D. Isaac Ballorca, del comercio de esta plaza; nietos; madre, D.ª Antona; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero, mañana martes, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el miércoles, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad quedarán eternamente agradecidos. Burgos 23 de Enero de 1928. Vivía: Vitoria, 22 y 24. El duelo se despide en las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Gran Restaurant FORNOS MENU PARA MAÑANA Huevos a la besamelna Calamares en su tinta Pichón al jugo Pan, vino y postre. Precio: 3'50 pesetas. Merced, 36.—Teléfono 647.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

En Méjico

En seis meses, terminado el analfabetismo

MEJICO.—El gobernador del Estado de Tabasco, ha ordenado que en el término de seis meses todos los individuos que sean analfabatos deben haber aprendido a leer y escribir. En caso de no cumplir esta orden, les serán impuestas penas de prisión.

El gobernador ha ordenado que las escuelas estén abiertas durante todo el día y la noche, para dar facilidades a los que quieren cumplir esta orden.

«Esta disposición—ha dicho el gobernador—ha sido dada por haberme enterado de que en este Estado de cada diez habitantes nueve son analfabatos.

El Crédito hace negocios

Compra terrenos al Ayuntamiento

BILBAO.—Han llegado a un acuerdo el Ayuntamiento y la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera sobre la venta a esta entidad, en beneficio de sus creadores de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento situados en el Ensanche, y que habían pertenecido a un ex consejero del Crédito. Este señor, que es don Agustín Iza, ha dado toda clase de facilidades, tanto al Ayuntamiento, como a la Comisión liquidadora.

En el país de los soviets

La Checa conduce a Trotsky al destierro

MOSCÚ.—Después de los forcejeos, que han durado varios días, entre Trotsky y el Gobierno de los Soviets, la Checa ha ordenado, por fin, hoy, que Trotsky salga inmediatamente para su destierro.

Al presentarse a Trotsky los seis individuos de la Checa encargados de conducirle al punto destinado para fijar su residencia, Trotsky les dijo: «Tendréis que llevarme a la fuerza, pues yo, como comprenderéis, no voy a ir voluntariamente a cumplir una pena que me ha sido impuesta injustamente».

Los guardias de la Checa lo trasladaron casi a empujones a un automóvil para conducirlo a la estación.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de depósitos, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 102. — Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la lindísima comedia de gran actualidad, titulada

Radiante juventud

Con un reparto de jóvenes y nuevas estrellas. Esta película, cuyo reparto está integrado por lindas muchachas y simpáticos muchachos, es un rotundo éxito de la Radiante juventud.

Butaca, 0.60 pesetas. — Anfiteatro, 0.40

TEATRO PRINCIPAL

Enorme acontecimiento lírico. La compañía de zarzuela que dirigen CABALLE Y VENDRELL

los eminentes divos, debutarán el miércoles 25, con la reprise cumbre del maestro Guridi

EL CASERIO

Continúa abierto el abono.

El nuevo coche



es una maravilla

Pedid detalles a

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm 2.—Teléfono 108.

BURGOS.

El día en Madrid

El Consejo de Estado.—El ex-ministro D. Francisco Aparicio, consejero

«Hoy publica la «Gaceta» los nombramientos de consejeros de Estado para el trienio de 1928 a 1930.

Son los señores Yanguas, don Carlos Cañal, don José Villalba, don Amalio Jimeno, conde de Canal, conde de Sagasta, don Francisco Aparicio y don Emilio Ortuño, como exministros; Fernández Heredia, almirante Ulveira, Patriarca de las Indias, marqués de piedras Albas, Gascon y Marin, don Francisco Huerta, don Jesús Cánovas del Castillo, don José Gavián, don Francisco Largo Caballero, don Juan Zaragüeta, don Clemente de Diego y don Rafael Ureña por diversos organismos.

La sección del Consejo permanente estará constituida en esta forma:

Por Presidencia y Estado, señor Soler y Guardiola.

Por Gracia y Justicia, señor Hernández Campa.

Por Gobernación y Fomento, señor Fernández Caro.

Por Hacienda, don Manuel Durán.

Por Instrucción Pública y Trabajo, conde de Estéban Collantes.

Por Guerra y Marina, señor Aizpuru.

El santo del Rey.—Este año ha sido mayor la aglomeración de público frente a Palacio

A las diez de la mañana, en el oratorio de tapices de Palacio se dijo una misa con motivo del santo del Rey, que oyó toda la familia real.

El infante don Jaime se encuentra ligeramente indispuésito.

El príncipe de Asturias marchó a pasar el día en el campo, según costumbre.

En la Secretaría de Palacio se han recibido telegramas de todos los Soberanos y Jefes de Estado, felicitando a don Alfonso.

Ha causado en Palacio gran sentimiento la muerte de la insigne María Guerrero.

El Rey, la Reina Cristina y el Príncipe de Asturias, enviaron a sus secretarios a dar el pésame a la familia de la finada.

En la secretaria particular del Monarca se han recibido hoy donativos para la Ciudad Universitaria que ascienden a 1.891.808,21 pesetas.

A las tres de la tarde ha tenido lugar la recepción, y a las cuatro la de señoras.

Por la noche habrá un banquete de gala y un concierto en la sala Gasparrián, a cargo del maestro Saco del Valle.

Además del Rey, hoy celebran su santo el Príncipe de Asturias y los Infantes don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón.

Frente a Palacio se situó a primera hora numeroso público que invadió la plaza de la Armería.

Después del relevo de la guardia, el genio rompió el cordón de fuerzas prorrumpiendo en vivas y aclamaciones.

Los Reyes tuvieron que salir a uno

de los balcones, saludando con los pañuelos.

En la Plaza de Oriente la muchedumbre invadió el zaguán y el patio.

Ningún año se ha presenciado expectación como el presente.

Los pliegos colocados en Palacio se han llenado rápidamente de firmas.

Llegada del «Niño de la Palma»

En el expreso de La Coruña ha llegado a Madrid procedente de Méjico, el matador de toros «Niño de la Palma».

Ha confirmado que en Méjico no se cumplen en todos sus extremos los contratos con los toreros españoles, y aconsejará a sus compañeros que obliguen a los empresarios a depositar una fianza en la Sociedad de Matadores de toros antes de que emprendan el viaje.

Ha muerto María Guerrero.—General sentimiento.—Hoy no habrá funciones de teatro

Esta mañana, a las diez y cuarto, ha fallecido la insigne actriz María Guerrero de Mendoza.

Ayer tarde se celebró consulta de doctores, los cuales sacaron una impresión pesimista, acordando que quedara junto al lecho de la enferma el señor Ballesteros.

Al conocerse la gravedad de la ilustre artista, acudieron a su domicilio Benavente, los hermanos Quintero, Lerroux, conde de Romanones, Linares Rivas, Muñoz Seca, Montenegro, Luca de Tena, Besteiro, Saborit, Francos Rodríguez, la princesa y el príncipe Pío de Saboya, títulos del Reino y todos los elementos teatrales.

Desde Palacio preguntaban constantemente por la salud de la enferma.

A las dos y media sufrió un colapso, agravándose.

A la salida de los teatros todos los artistas y numeroso público desfilaron por el Teatro de la Princesa, dejando tarjeta y firmando en los pliegos.

De provincias se recibían numerosos telegramas.

Avanzada la madrugada aumentó el pesimismo de los médicos.

El actor Ernesto Vilches que el sábado celebró su despedida en el Teatro Infanta Beatriz, al enterarse de que doña María Guerrero se había agravado, suspendió el banquete con que ayer le iban a obsequiar sus amigos.

En la madrugada de hoy se agravó la insigne trágica, hasta tal punto que los médicos desistieron de ponerle inyecciones.

A las ocho llamó desde Palacio el Príncipe de Asturias, pidiendo noticias de la marcha de la dolencia.

A las diez y cuarto dejó de existir la dama de todos admirada, rodeada de sus familiares y de los médicos.

El doctor Montegudo dispuso que se colocara un cartel en la portafía de la casa dando la noticia del fallecimiento y anunciando que la familia no recibía.

Esta noche no habrá funciones en ninguno de los teatros de Madrid, en señal de duelo.

Al difundirse la noticia causó en todas partes impresión inmensa.

Todos los teatros y muchos edificios culturales tienen colgadas con respetuosos negros.

Por la casa mortuoria desfilan infinidad de personas de todas las clases sociales.

Un toro desmandado siembra el pánico.—Varios heridos.—Fortuna, armado de un estoque y una gabardina por mulata le da muerte en plena calle

A las once de la mañana se desmandó un toro en la Plaza de España, llegando hasta la Gran Vía y sembrando el pánico entre los transeúntes.

El diestro Fortuna, que por allí pasaba, se despojó de su gabardina y comenzó a lanzar al bicho, dándole luego seis pases buenos.

Los chaffeurs acorralaron al toro, formando con los automóviles una especie de plaza.

Un amigo de Fortuna subió a casa de éste, que vive cerca y bajó un estoque, con el que el diestro mató al bicho de una estocada baja y tres intentos de descabello.

El numeroso público que presenciaba la hazaña vitoreó al torero y le llevó en hombros largo trecho.

Primeramente se creyó que no había heridos, pero posteriormente se fueron conociendo los nombres de algunos y las correrías del cornúpeto.

En las primeras horas de la mañana, y sin que se sepa la procedencia, aun cuando se supone que era del encierro de reses en el matadero, un toro grande hizo su aparición en la plaza de la Vega, al final de la cuesta del mismo nombre.

La presencia del asiado causó la natural alarma.

La primera víctima fue Andrés Domingo de 67 años, que fue alcanzado por el toro, causándole una herida de pronóstico reservado.

Continuó el animal hasta la Plaza de España, sembrando el pánico.

En la plaza de Leganitos volteó al anciano de 76 años Juan López, causándole heridas graves.

Llegó el toro hasta la calle de la Palma, esquina a la Corredera de San Pablo, donde alcanzó al ordenanza de la comisaría de policía del distrito del Hospicio Antonio Martín, causándole una herida de pronóstico menos grave en la región glútea.

Perseguido por el público llegó el cornúpeto a las calles céntricas, dirigiendo susost y carreras y resultando varios transeúntes contusionados.

En la Gran Vía se tropezó con el bicho Fortuna que iba acompañando a su esposa a casa de los padres de ésta.

Se quitó el diestro el abrigo y comenzó a vociferar.

Del Casino Militar le bajaron una espada, pero esta no servía.

Entonces mandó a un «chaffeur», a su casa Valverde número 40 y de allí le llevó un estoque.

Durante los diez minutos que tardó en llegar estuvo lanzándole con arte y gracia y luego, como ya hemos dicho, le pasaportó de una estocada y tres intentos de descabello.

La gente cogió en hombros a Fortuna y le llevó hasta el Café Regina.

Los comerciantes de la Gran Vía van a pedir al Gobierno que conceda a Diego Mazupiaran la gran cruz de Beneficencia.

Además se le va a obsequiar con un café de honor.

En Tetuán

Un soldado mata a un oficial y luego muere por disparos de la guardia

TETUAN.—Ayer tarde, en el zoco El Arbía, se embriagó el soldado de Ingenieros Antonio Mayera, amenazando con un apostóla a unos paisanos.

Al verlo el oficial del regimiento de Infantería del Serralito don Gregorio Rodríguez Gluek trató de detenerlo, evitando la agresión; pero el soldado disparó contra él, matándole.

La guardia, no pudiendo reducirlo a obediencia, porque el soldado seguía disparando, se vio obligada a hacer fuego, matándole.

De fútbol

Los partidos de ayer

En Madrid. Ayer jugaron en Chamartín el Madrid y el Athletic, venciendo éste por 3 a 1 y quedando campeón del Centro.

En San Sebastián. El Real Unión vence a la Real Sociedad, por 2 a 1.

En Barcelona. Ha resultado vencedor el Barcelona por 7 goals contra el Gracia, 0. Con esto resultan empatados el Europa y el Barcelona.

Otros partidos

La Coruña.—Deportivo local, 8; Alfonso XIII, de Pontevedra, 0.

Santander.—Racing local, 5; Osasuna, 4.

Gimnástica, 4; Cantabria, 0.

Bilbao.—Athletic, 9; Sestao, 1. Arenas, 2; Acero, 1.

Valladolid.—Real Unión, 7; Stádium Salmantino, 0.

Málaga.—R. Balompédica, 2; R. Málaga, 3.

Valencia.—Levante, 2; Valencia, 1; Juvenil, 3; Athletic Saguntino, 0.

Oviedo.—R. Oviedo, 6; Potuna, 0. Unión Deportiva Racing, 1; Racing de Mieres, 1.

Zaragoza.—Iberia, 3. Zaragoza, 1.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dech.º. Tf.º 15

Muy en breve, apertura del Moderno Salón de Señoras

— DE — BASI GUTIERREZ

Montado con los últimos adelantos y más perfectos procedimientos para ondulaciones, tintes, peinados, manicura, lavado de cabeza, etc.

PLAZA MAYOR, NUMERO 18, PISO 1.º (entrada por Carnicerías, 2).

Ultima hora

Manifestaciones de duelo.—El cadáver de doña María Guerrero será expuesto al público

Esta tarde ha continuado el desfile de personalidades y artistas por el domicilio de doña María Guerrero.

La última obra en que trató fue en «Doña Diabla», el lunes último, en Calderón.

Mañana será expuesto el cadáver al público, en el teatro de la Princesa.

El entierro se verificará a las tres de la tarde en el cementerio de la Almudena.

Se han recibido ya numerosas coronas, entre las cuales figura una de su hermana doña Carmen y sus sobrinas.

El Ayuntamiento ha acordado que los maderos den guardia de honor al cadáver mañana en el escenario del Teatro de la Princesa.

El entierro se correrá las siguientes calles: Almirante, Barquillo, Alcalá, Sevilla, Príncipe y plaza de San Ana.

En esta, la banda municipal interpretará una marcha fúnebre.

Luego seguirá la comitiva por la calle del Prad y hasta la calle de Neptuno, donde se despedirá el duelo.

La última persona ajena a la familia con quien habló doña María fue con el señor Benavente, a quien en un momento de lucidez, le dijo:

—Dios se lo pague.

El cadáver de la eximia actriz ha sido amovado por los familiares con un sudario blanco.

El rostro no denota el menor sufrimiento.

Aunque era deseo de la familia que se hicieran misas, no ha sido posible por las circunstancias de la casa mortuoria.

El martes asistió la señora Guerrero a los ensayos y dijo al apuntador:

—Esto se acaba.

—Qué se va a acabar, doña María—contestó aquél.

Y la ilustre actriz insistió:

—Si, sí; esto se acaba.

Según el doctor Marañón llevaba enferma más de ocho años.

Visitas al Dr. Segura

Esta mañana, a las once, han visitado al cardenal Primado el obispo de Madrid-Alcalá, una comisión de Burgos, el arzobispo de Valencia, el prior de las Ordenes militares y el párroco de San Mateo, de Cáceres.

A las dos de la tarde fué el doctor Segura a Palacio con el fin de asistir a la recepción.

Esta noche asistirá al banquete de gala.

Preparativos para la entrada del Primado

TOLEDO.—Esta mañana, una vez terminadas las fiestas religiosas celebradas con motivo de la festividad de San Ildefonso, Patrono de la ciudad, se reunió el Cabildo Catedral en la Sala Capitular.

El deán, en representación del Primado, tomó posesión de la Silla y dió cuenta del nombramiento.

Luego se reunió el Cabildo para examinar las bulas y ver si eran auténticas.

Una vez comprobado este extremo, el arcipreste, provisor interno, dió cuenta de ello y fué reconocido cardenal el doctor Segura.

Después pasó el Cabildo a la capilla mozárabe de los Reyes, donde se cantó un Te-Deum.

El deán ocupó la silla del cardenal y desde el trascoro se arrojaron monedas de oro al público.

El deán firmó en el libro del Cabildo, pronunciando un discurso, al que contestó el arcipreste, mostrando su satisfacción por el nombramiento del Dr. Segura.

El Cabildo se trasladó al Ayuntamiento, siendo recibido por una comisión bajo mallas, y acompañado a la Sala capitular.

Allí, el alcalde mostró su adhesión en nombre de Toledo, y el capellán del Ayuntamiento leyó las bulas auténticas.

El secretario dió lectura también de la carta real, que el público escuchó de pie.

El Ayuntamiento ha circulado la noticia por la provincia de haber sido reconocido el Dr. Segura como primado.

La familia de este obsequió en palacio con un lunch a las autoridades.

Una comisión de burgaleses felicitó a la madre del cardenal y la obsequió con una imagen de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, en bajorelieve.

PROFESIONALES

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campo Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verle antes.

Dr. Hergueta

MEDICO-OCULISTA. Del Instituto Oftalmológico de Madrid. Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Laín-Calvo, 68. 1.º, derecha

Partos.—Enfermedades de matriz

C. Padilla. Ex-Interno, por oposición, de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

GABINETE ELECTRO MEDICO

Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X

Dr. F. Salinas

MEDICO RADIOLOGO. Consulta: diez a doce y de tres a cinco San Juan, 52 y 54, piso tercero.

CLINICA MEDICO-OPERATORIA

Alfredo Delgado. Médico de la Beneficencia Municipal Exprofesor de Clínica y Dispensario Antituberculosos.

Enfermedades del pecho e internás / Tuberculosis en general (pulmón, pleura, ganglios huesos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia.

Allende, 5, chalet (Indauchu) BILBAO. Consulta: de once a dos.

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL. Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal derecha.

Consulta de enfermedades de los niños

Celsa Sicilia. Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

J. Andújar Solana

MEDICO MILITAR. Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

César Antón

OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Clínica Dental Arnaiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 718.

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos

Oculista

FERNANDEZ BRAVO. Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entreavuelo (antigua Casa de Correos)

Médico dentista

J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Martínez RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer tarde venia a Burgos montado en una bicicleta el soldado de Intendencia Santiago Molinero Mendiola, de 21 años, natural de Bilbao.

Al llegar al paso a nivel del Capiscop sufrió una caída, resultando herido. Dos amigos suyos le trajeron a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región occipital.

Las medias para señora más baratas y de mayor duración las vende

CORDOBA Moneda, 24. — Precio fijo

Selecetos cafés "El Aroma" puros

TOSTADERO DE CAFES "AMERICANO" BAR CLUB frente al Mercado Cubierto

Los artículos que se expenden acreditan; pruebe nuestro selecto café corriente 0'25.

1. Todas las misas que se celebren mañana martes, de nueve a diez y media, en el altar de la Purísima, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Julia Gigante Arango, que falleció en esta capital el día 21 de Enero de 1927.

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y les quedará muy agradecidos.

He recibido nuevas partidas de plumas stilográficas fuente, notablemente mejoradas de puntos ágata (cristal) japonesas, modelos pequeños y grandes a 90 céntimos de punto metal desde 1'30 pesetas, y en punto de oro con punta reforzada de iridium, desde 4'55 pesetas en adelante.

También tengo a precios muy baratos los impresos o relaciones juradas del Libro de Ventas para presentar en este mes en Hacienda.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Henos de nieve y de hielo, están calles y tejados, tan solo hace calor, y de lo de estar helado, donde hay una botella.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos.

Esta mañana, a las diez y media, en la calle de San Pablo, sufrió un desvanecimiento el carrero del Ayuntamiento Bruno Pedrosa Pérez, de 44 años, que iba en uno de los carros de la limpieza pública, cayendo al suelo.

Sus compañeros le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa en la región parietal, de pronóstico reservado.

Bar LA AMISTAD

MENU PARA MAÑANA

Tortilla lionesa

Angulas riojana

Chuletas de cerdo

Pan, vino y postre.

Precio: 3'50 pesetas

Servicio económico a casas particulares.

GERARDO ORTEGA

SAN LORENZO, 21. — Teléfono 516.

Colosales discos Regal

NOVEDADES DEL MES DE ENERO

Por unos días se pueden oír en la relojería de Ceclilla.

ESPOLON, 2 y 4.

En el Banco Regulador se venderá mañana lomo con hueso a 4'70 pesetas kilo, y sin hueso a 4'90.

TIENDA-ASULO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy, 1.762 raciones.

D.ª Magdalena Barriocanal y familia han obsequiado en el día de hoy con comida completa de sopa, cocido, carne, pan y vino, a todos los pobres que se han presentado en dicho benéfico establecimiento, en memoria del aniversario de don Fabián Barriocanal.

En este centro, el médico D. Gaudencio Peralta y el practicante D. Remigio Hernández pusieron inyecciones para reanimarle, pero todos sus esfuerzos resultaron estériles, pues Secundino falleció a los pocos momentos de ingresar en él.

Avocado el juzgado, se personó el juez D. Enrique Mariscal de Gante y el oficial habilitado D. Damián Cantero, ordenándose el levantamiento del cadáver.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Se cree que la muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un edema agudo de pulmón.

Avisos y convocatorias

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por "El Porvenir de Burgos", el Presidente

TOMAS ALONSO DE ARMINO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2.º duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

Impresiones de la semana

Después de unos días de agua hemos finalizado la semana con un tiempo hermoso, muy necesario para el campo.

TRIGOS.—Ni el martes ni el jueves. Hemos considerado como días de mercados; las entradas fueron casi nulas, lo contrario del sábado, en que hubo animación grande y casi desahogada, desde el tiempo transcurrido sin haber podido anotar ventas importantes. No por eso decayó la animación en la compra, mejorando el precio y pagándose la casi totalidad a 84 reales, y algo en buenas clases, llegó hasta 84,50 en trigos rojos; trigos blancos osciló entre 84,50 y 85 reales.

Tanto los fabricantes como los intermediarios, se lanzaron a la compra; los primeros para llenar un poco sus almacenes, no muy surtidos y los segundos para tener existencias, por haber vendido las que tenían a fabricantes de ésta, que no contaban casi para moler.

Terminó, por lo tanto, la semana augurando una continuación en la mejora, pero... la nota oficiosa del Gobierno anunciando la importación de trigos, puede ser haga cambiar el buen cariz tomado. En fin, esperemos los acontecimientos.

HARINAS.—Siguen los fabricantes sin hacer casi facturaciones, lamentándose todos ellos de la falta de ventas. La oposición sistemática de las Juntas de Abastos al aumento del precio del pan, hace no se realicen transacciones y las pocas que llevan a efecto no son a precio remunerador. Sin embargo, confían en el alza una vez que terminen los panaderos los compromisos pendientes, dada el alza general en los trigos.

Bueno, esa confianza la tenían hasta el sábado a mediodía; no sé lo que pensarán por la noche, una vez leídas las últimas noticias.

DESPOJOS DE FABRICA.—Poco podemos decir de estos artículos, ya que continúan estacionados, en precios y ventas.

CEBADA.—Sigue este artículo el más

valiente de los piensos; dejenese su precio entre 40 y 45 reales, según sea por partidas o por sacos; pese a la abundancia que hubo el sábado, continuaron los precios marcados sin acentuarse la baja como sucedió con los YEROS.—De los cuales entraron muchos, quedándose algunos sin vender. Empezó a primera hora haciéndose algunas transacciones, por partidas, entre 67 y 68 y por saco a 70 y 71, pero según avanzó la mañana aumentando las entradas, empezó su descenso hasta 65 y 66 reales, por partidas, y a 68 y 69 por saco, siguiendo el mismo camino los lirones.

CENTENO.—Muy difícil es de colocar este artículo; la animación que había antes en la demanda, se ha trocado en una desanimación tan grande, que casi podemos decir que ni aun regalado la quieren. Nadie se atreve a comprar y si alguna operación se ha hecho ha sido a muy bajo precio y como decíamos muy poco animada la compra.

TITOS.—La misma pesadez que se nota en el centeno, existe en este artículo.

LANA.—Sigue su precio, animándose la compra, por haberse realizado nuevas partidas.

ZOCOIBI

Arboles frutales y de adorno
se venden de inmejorables clases.

Dirección: Angel Hijaiva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

ALUMBRADO ELECTRICO
Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan, las lleva a cabo el

CENTRO DE REPRESENTACIONES
VITORIA, 14, BAJO. TELEFONO 415
con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert». Bombas, motores, dinamós, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert.

LAMPARAS OSRAM

Gerardo de Diego FUMISTA

ARCO DEL PILAR. NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se cocinan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, pailas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina
SANTANDER 3.

Instalaciones eléctricas
JACINTO MANRIQUE
Instalador — Teléfonos — Timbres
Reparaciones y avisos
Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillo
AV. CALVO, 28 — Teléfono 52

Gran liquidación

Del 2 al 21 de Enero
De los géneros procedentes de un embargo. Precios ventajosos, los cuales se venderán en la calle de La Moneda número 16.
Del 15 al 21, tejidos hilos, lienzos, lanas y otros varios.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS.—BURGOS
CASA FUNDADA EN 1872
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2 5 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con Interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y venta al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

LA MALTARINA

(HALONSO)
AUTODIGESTIVA
es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermo, fáltico de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.
Se digiere siempre
Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.
Désela a su niño para que se críe sano y hermoso
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

Academia del Magisterio

La más antigua de Burgos
Director: Sr. Cardiel
Preparación para oposiciones a Escuelas Clases para adultos.
Vrellanos, núm. 3, principal. Teléfono 347.

Vinos Murchante (Navarra)

En esta plaza acreditadísima por sus caldos, se despañan los vinos de 15 a 18 grados, con mucho color, sabor y aroma, al precio de 3'50 a 3'75 pesetas, el decalitro. Se anuncia en beneficio a los que exportan para que aprovechen esta plaza.
Murchant: 17 Enero 1928 — Cayo Chueca.

Acontecimiento

Comprando seis kilos de café «El Pato», regalo un precioso juego de café compuesto de quince piezas.
Regalos desde medio kilo.

ULTRAMARINOS CORRAL

Puebla, núm. 10.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

Amador Santos

SAN PABLO, 5. — TELEFONO 401 (Junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos, por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

¡Se acabó el frío!

Con el radiador parabólico a gas de petróleo, sin mecha con agua automática. ¡El más perfecto entre sus similares! Funcionamiento admirable. Gran poder calorífico. Consume petróleo o gasolina.

J. Mata Villanueva

ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastriera de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

Orujos, anisados

y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en calidades inmejorables encontrarán usted a precios convenientes en el establecimiento de **MARINO DEL BARRIO**, calle de Santander número 36, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 305.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Otra semana transcurrida sin que haya aportado variación alguna al negocio. Siguen compradores y vendedores encastillados en sus respectivas posiciones y los mercados se encuentran faltos de la animación que otros años se observa en el mes actual.

Valladolid continúa cotizando, al detall, entre 88,50 y 89 reales fanega de 94 libras, o sea, pesetas 51,16 y 51,45 los 100 kilos.

Por partidas se opera a 90 y 91 reales fanega; pese a 52,05 y 52,61 los 100 kilos.

Otras plazas cotizan la fanega: Orense, Segovia, Santa María, Riosco y Mota del Marqués, a 22 pesetas; Medina y Villagüino, a 51,50; Avila, Arévalo y Cantaleja, a 22,25; Burgos, Pampliega, Castañeriz y Miranda, a 20,75.

Sigue reinando el desconcierto en el mercado de Aragón; apenas se hacen operaciones, por lo que indudablemente, deben ser abundantes las existencias, cuyos precios son los mismos de la semana anterior.

El mercado de Valencia acusa firmeza y con sus precios por 100 kilos, sobre valor precedente: cañal Mancha, a 53 pesetas, sin envase; jeja, a 52,50; henbrillas Daroca, a 51,50; Salamanca y cañal Peñaranda, a 52, con envase; extremeña, a 52,50; rubión gomecello, a 50; duro Andalucía, a 53; luera, a 51.

Sevilla cotiza: trigo semolero superior, a 55 pesetas los 100 kilos; trigo corriente, a 54; barbillas, a 53; cañal y demás clases, a 52.

Tarragona: Aragón monte, de 50 a 51 los 100 kilos; luera, a 51 y 52; Urgel y comarca, blanco y rojo, de 52 a 53 pesetas.

Málaga: trigo reco del país, de 80 a 61 pesetas los 100 kilos; blanquillo idem, de 57 a 58.

La calma es absoluta en el mercado de Barcelona porque los compradores se resisten a pagar los precios actuales, que se consideran excesivos. Sus precios en la Lanza son, por 100 kilos: cañal Castilla, de 51,50 a 53 pesetas; Mancha jeja de 52,50 a 53; idem cañal, de 52,50 a 53; Aragón, de 51,50 a 53; Navarra, de 50,50 a 52; Urgel, de 51,50 a 52; comarca a 53; extremeña, blanquillos y crucher, a 51 y 51,50; Lérida, a 53.

HARINAS.—Sigue desanimado su negocio, que se limita a adquisiciones para atender necesidades diarias.

Valladolid cotiza el saco de 100 kilos: harina selecta, a 67,50 pesetas; idem buena, a 65; corriente, a 61,50; segunda, a 62,50.

Tarragona: harina de fuerza, de 80 a 85 pesetas los 100 kilos; extra, de 61 a 65; superior, de 62 a 63.

Málaga: harina reco, de 71 a 72 pesetas los 100 kilos; cañal, a 72 y 73; blanca y gran fuerza, de 70 a 75.

Sevilla: harinas de trigos reco, fina extra, a 70 pesetas los 100 kilos; primera semolada, a 68; corriente, a 66; idem segunda, a 63; idem tercera, a 60. De trigos blandos, fuerza, Aragón, a 77; media fuerza, a 73; cañal de Castilla y Andalucía, a 70.

Barcelona: extra blanca superior, a 69 pesetas los 100 kilos; idem idem corriente, a 68; número 3, de 53 a 58; número 4, a 43; segunda, a 39; tercera, a 33,50; cuartita, a 32,50.

(De «El Economista»).

Nuevo establecimiento

Advierto a mi distinguida clientela y al público en general, que ha quedado instalado un nuevo establecimiento de vinos y comidas en la calle de la Calea, núm. 11, dotado de locales amplios en cuanto a comodidad e higiene.

Hija de Revilla «El Tasquero»
(junto a los grandes almacenes de los señores Calleja y Núñez)
CALERA, 11.

No se deje usted seducir

por reclamos ingeniosos y pomposos anuncios. Antes de comprar coche pida usted una demostración a la

Agencia Fiat
y verá usted un coche rápido, sólido, elegante, barato, de poco consumo y con todas las ventajas y adelantos de la moderna industria automovilista.

Agencia Fiat

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo. Teléfono 415
Carga y reparación de dinamos, magne tos y alumbrado.
Reparaciones mecánicas.

TOME USTED

Vermouth a la americana Coch-tait. Café concentrado en el

IDEAL BAR
Sombrerería, 7, Burgos.

Viuda de Manuel Rodriguez

Exportación y transportes de vinos
Carretera de la Estación, 10. ZAMORA

FABRICA DE LICORES
VINOS GENEROSOS DE ACREDITADA MARCA
JABONES DE FRUTAS PARA REFRESCAR

VIUDA DE VICENTE AGUARÓN
Burgos

Arboles y plantas
Campos Eliseos de Logroño
JOSE LUIS DE ORUETA
Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta
Para pedidos y catálogos:
Eusebio Pérez Pardo, General Santocildes número 4.—BURGOS.

El Ángel de la Guardia

ORIGINAL DE **ENRIQUE PEREZ ESCRICH**

—Es preciso, pues, hija mía, que los recibas como corresponde a una joven de tu clase. Alejandro te ama con todo su corazón, y es un caballero galante; espero que no tenga queja de tí, y que al salir de esta casa se llevará la esperanza de ser correspondido.

—Haré un esbozo para que asome la sonrisa a mis labios y las simpatías en mis miradas. Tú lo has elegido para mí esposo; sea.

—La conducta que observes hoy, hija mía, ha de ser la base que sirva para afianzar nuestro porvenir.

—Me portaré como corresponde a mi edad, a mi sexo y a mi posición.

—He dispuesto que esta tarde des un paseo por el jardín. El doctor te acompañará, por ser la persona de nuestra completa confianza. Probablemente mientras yo hablo, en mi despacho con el conde de San Marino de algunos negocios, Alejandro bajará al jardín a verme y yo desearé que tú, deseando la eterna melancolía que oprime tu alma, le

(46) engañar a un hombre generoso, para burlarme de su buena fe. Crees, padre mío, que ha de fallarme para ocultar el inmenso amor que siento por mi hija?

—El caso es muy distinto, Luisa: reflexionalo bien.

—Sin embargo, yo he accedido a todos tus deseos con la condición de que vería a mi hija, de que con el tiempo la tendría a mi lado.

—Dispuesto estoy a cumplir lo ofrecido. La verás.

—¿Cuándo?—preguntó con vivo interés Luisa.

—El día que se firme tu sponsales.

—¿Y por qué no antes?

—Porque así conviene a todos.

—¿Y se quedará a mi lado desde ese día?

—Eso es preciso meditarlo con gran prudencia.

—Es que la presencia de mi hija me daría fuerzas para soportar el martirio que se me impone.

—Yo te ofrezco que la verás con frecuencia, y luego combinaremos con calma lo que más convenga. Para tranquilizar tu espíritu, te diré que se halla perfectamente cuidada en casa de una señora que la quiere como una hija. Confía en tu padre: yo tengo tanto interés como tú en asegurar la felicidad y el porvenir de esa niña.

—Pero ¿es tan inmensa el placer de una madre cuando estrecha a su hija entre sus brazos?

—Y los ojos de Luisa se llenaron de lágrimas al pronunciar esas palabras.

—Vamos, hija mía, no te martirices con infundados recelos. Ya te he dicho que buscaremos el modo más conveniente de satisfacer esa necesidad de tu alma. Confía en tu padre. Ahora es preciso que te quedes un poco de tu persona: no olvides que esta tarde ha de venir a verme Alejandro de San Marino.

—Una pregunta, padre mío.

—Habla.

—¿Se halla Margarita con su nodriza?

—No.

—¿Y qué es de la pobre Magdalena?

—Vive en un pueblo de las inmediaciones de Madrid, donde recibirá todos los meses una pensión, sin que conozca la mano que se la envía.

—Pero ¿ha entregado Magdalena a mi hija?

—Nada quiero ocultarte. Magdalena llora y busca en vano a su pequeña Margarita.

—¿Luego se la han robado?

—Sí.

—¡Oh! ¡Qué crueldad!

—¿Conocías tú a esa mujer?

—Sólo la he visto una vez desde esta ventana, un día que entró en ese jardín, llevando a mi hija entre sus brazos para que yo la viera.

—¿De modo que ignora que tú eres la madre de Margarita?

—Sí.

El marqués respiró con satisfacción.

—¿Y cómo te inspira tanta confianza una mujer a quien no conoces?

—Me habían hablado de sus bellas cualidades y del inmenso amor que profesaba a mi hija.

—Margarita no echará de menos el amor de Magdalena.

—Sin embargo, se ha cometido una infamia con esa pobre mujer, y es preciso repararla.

—¿Cómo?

—Devolviéndola la niña.

—¡Imposible! Podría revelar tu secreto.

—Ya he dicho que no me conoce, que ignora quién es la madre de Margarita. Ella sólo conoce a su padre.

—¿Y cómo se le revelará el secreto?

—¿Y dices tú que el capitán Alvarez bre Diego?

—Oh, sí! Era todo un caballero. ¡Pobre Luisa se llevó las manos a los ojos para enjugarse las lágrimas.

El marqués comprendió que la conversación tenía un giro poco conveniente para sus planes.

—En fin, tranquilízate, dijo.— Ya veremos la manera de arreglar ese asunto del modo más conveniente. Si es preciso, devolveremos la niña a Magdalena, y luego no será difícil darle alguna colocación en casa para que tú puedas verla todos los días.

—Sí, sí, padre mío; eso es lo único que deseo. Ver a mi hija con frecuencia, tenerla a mi lado, prodigarle mis caricias, ocuparme de su educación. Eso me daría valor y fuerzas para soportarlo todo.

—Pero ¿no comprendes que tu esposo podría revelar...?

—¿Seré yo acaso la primera joven de la aristocracia que haya demostrado ternura por la hija de uno de sus criados, que la haya prodigado el cariño de una madre, encargándose de su educación, y hasta llevándola en su coche? No, no, padre mío; por mucha ternura que yo demuestre a Margarita, no podrá eso levantar una sospecha en el corazón de mi esposo.

El marqués pareció meditar unos instantes; y luego, como si tomara una resolución para tranquilizar a su hija, añadió:

—Pues bien, se hará como lo desees. Tendrás a Margarita a tu lado.

—¡Ah! ¡Gracias, padre mío, gracias! Tu promesa es una gota de bálsamo que respesa las heridas de mi corazón.

Y Luisa, cogiendo por segunda vez la mano de su padre, la llenó de besos y de lágrimas.

CAPITULO DECIMO
Donde llegan los que se esperan

A las cuatro en punto de la tarde se detuvo un carruaje junto a la elegante verja de hierro que servía de puerta al jardín de la quinta del marqués de Malji.

El conde de San Marino y su hijo bajaron de ese carruaje.

Vicente, el ayuda de cámara del marqués, que les estaba esperando, se quitó respetuosamente la gorra.

—Supongo que estará tu ama en casa, dijo el conde.

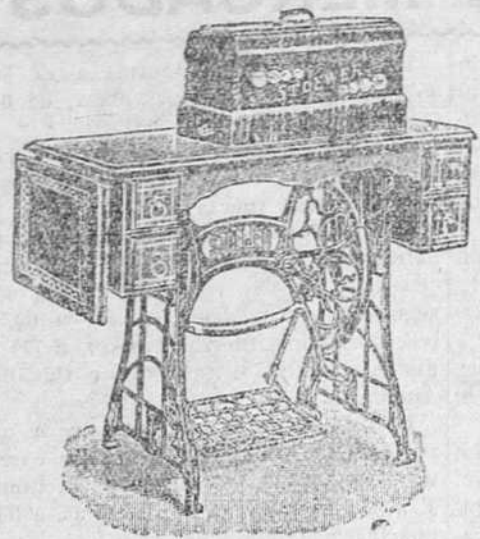
—El señor marqués y la señorita Luisa están en el invernadero; voy a avisarles.

—No hay necesidad. Guíanos adonde se hallen.

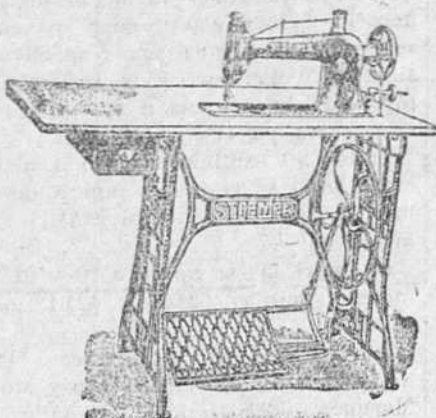
CASA MUNGUÍA

Plaza Mayor, núm. 42, y Lain-Calvo, núm. 9. Teléfono 88.

Las mejores y más baratas máquinas de coser y hacer medias y calcetines, son sin duda alguna las de marca STOEWER (alemanas).



Máquina bobina central, cuatro gabetas, suave y silenciosa, 405 pesetas.



Máquina industrial, fuerte y silenciosa, 400 pesetas.



Máquina doméstica, ala de extensión, 365 pesetas.



Máquina secreter, de lanzadera vibrante, 325 pesetas; de bobina central, 395.

La máquina de fama mundial y la más barata, por no tener esta casa presupuesto de gastos. Enseñanza a coser y bordar y entrega de patrones para confeccionar ropas de caballero, señora y niños.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS a RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas

Día 23 Enero BELLE ISIE. Día 27 Febrero. OUESANT. Día 6 Febrero GROIX. Día 19 de Marzo. CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase. La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los aparatos modernos.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires;

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, LUTETIA. Día 13 de Marzo, MOSELLA. Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Enero, LAFAYETTE. Día 22 de Febrero, ESPAGNE. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

MAASDAM. (Bilbao . . . 24 Enero) (Bilbao . . . 14 Febrero) (Coruña . . . 25) (LEERDAM. (Coruña . . . 15) (Vigo . . . 26) (Vigo . . . 16)

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545/25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588/50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 3 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores Don Francisco García en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e Hijos de Matute López de Haro, en Gijón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, LaGuayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canabéricos y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Papel para envolver

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

LA PERLA.—Ultramarinos

Fíjate y verás

Aceite fino, 180 kilo. Ideam viejo filtrado, 200 ideam. Bacalao superior, 1,50 ideam. Arroz bomba legítimo, 0,90 ideam. Alubias blancas, 0,75 ideam. Ideam encarnadas, 0,80 ideam. Jabón barra 1.ª, 1,30 ideam. Ideam (Chimbo), 2 trozos, 1,25. Chorizo superior, 7,50 kilo. Pimentón, lata, 0,65. Huevos frescos, 2,50 docena.

Se sirve a domicilio. NO CONFUNDIRSE.—Calera, 43 (frente al Garage Citroen).

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12--Burgos.

EL CORREO

—Muy buenos, señor Ortega. Trae us'ed algo para mí. —Muchísima correspondencia. Para el señor Agustín. Es el único industrial que sin tocar cornetín le hacen la mar de pedidos. En esta patria del Cid. Títes, garbanzos, lentejas, Tripas secas y el maíz. Simientes de las mejores que dan producto sin fin. Además muchos amigos. Después de los que hay aquí. Que le dan muchísimas gracias. Sin cansarse de decir: Que no hay otro en este mundo como el industrial señor Gil. Que vende con más agrado. Por eso es el más feliz. Que tiene más clientela. Que botas trae el mes de Abril.

AGUSTIN GIL

Santander, 1.—Burgos

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción. Se vende. Informes en esta Administración.

SU MAJESTAD EL PUBLICO

cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad con grave peligro para la salud,

Ha dispuesto:

no comprar más calzado que aquél que esté fabricado con la suela de cuero impermeable NON PLUS que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas, y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo de indudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela NON PLUS representa un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

Fabricante: S. Paino Mendiconague. Apartado, 59. BURGOS.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Rebaja de precios

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupé	5.225
Conducción interior 2 puertas	5.325
Sedan 4 puertas	5.650
Chasis	3.120
Chasis, camión	3.675
Tractor para usos agrícolas	4.500
Tractor para usos industriales	5.300

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2 Apartado número 28 - Teléfono núm. 108

BURGOS



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 22 de Enero, vapor OROPESA. Día 5 de Febrero, vapor ORBITA. Día 19 de Febrero, vapor OROYA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 557/25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 251,00 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

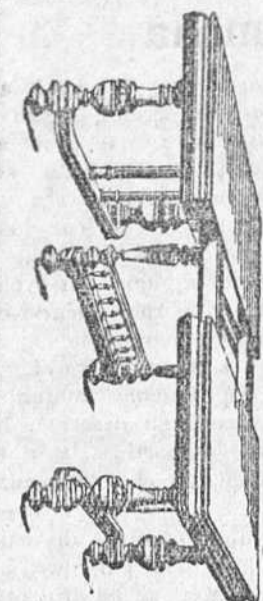
SANTANDER

Fundado en 1894 (Teléfono 481)

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles a la Administración.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía



SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos. Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo

Almacén de Manuel Sánchez

	40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Felguera		4,40
Granza de hulla para cocinas		4,00
Galleta de antracita para calefacciones		5,00
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas		4,00
Cok metalúrgico para calefacciones		5,00
Ovoides de hulla		4,00
Granza especial para herreros		4,00
Menudo para herreros y cocinas		3,00
Herraj sin tufo para braseros		9,00
Vegetal, arrola		3,00
La tonelada de antracita, 114 pesetas.		

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Saibicheria, San Lorenzo, 36.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

AGRICULTORES

En nuestro almacén de la calle de la Calera, número 4, tenemos CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS de Nitrato de Sosa de Chile, los cuales, y como en años anteriores, cedemos a los labradores en inmejorables condiciones de precios, garantizando el peso, pureza y riqueza de dicho producto.

No compre usted Nitrato sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8, Burgos.

Sociedad Anónima "CROS"—Barcelona.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro. Caja: dos pesetas, en farmacias.

Banco Mercantil

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 7.950.000
Reservas	» 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1927, 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 350 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2/50 por 100 de interés.

» de depósito: a un año, 4/25. » »

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 66.461.930/89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 9.466.529/06

A los imponentes en la Caja de Ahorros 19.720.530/50

A los depositantes 843.058/48

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Aguas y Bañeario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BAÑEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 400 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamado CESTONA-BAÑEARIO.

Bídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Gulpuzcoa).